

CONCURSO PROFESORAL 2024-2025
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA – SEDE BOGOTÁ

Que teniendo en cuenta lo estipulado en la Resolución de Decanatura N° 795 del 21 de octubre de 2024, se publica la lista de Resultados de Valoración de Hoja de Vida y Prueba de Competencias (Componentes escrito y oral):

PERFIL UNO	ORTODONCIA			
	DEDICACIÓN CÁTEDRA 0.2			
UNIDAD ACADÉMICA BÁSICA	SALUD ORAL			
DATOS DEL ASPIRANTE D.I.	VALORACIÓN			TOTAL PUNTAJE
	HV	PRUEBA ESCRITA	PRUEBA ORAL	
94.493.894	280	284	378	942
79.940.788	280	256	346	882
80.108.628	265	250	353	868
30.407.784	220	281	332	833
1.019.025.383	255	256	318	829

PERFIL DOS	ORTODONCIA			
	DEDICACIÓN CÁTEDRA 0.3			
UNIDAD ACADÉMICA BÁSICA	SALUD ORAL			
DATOS DEL ASPIRANTE D.I.	VALORACIÓN			TOTAL PUNTAJE
	HV	PRUEBA ESCRITA	PRUEBA ORAL	
80.799.778	270	249	384	903
52.353.059	260	169	243	672

Los aspirantes podrán presentar reclamación ante el Decano de la Facultad de Odontología dentro los **3 días hábiles** siguientes a la publicación de los resultados, de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma del concurso, a través del correo electrónico condocod_fobog@unal.edu.co.

El Decano de la Facultad de Odontología, previa consulta, revisión y análisis de la calificación del jurado, dará respuesta a la reclamación vía correo electrónico, a la dirección registrada por el aspirante en la inscripción, dentro de los **5 días hábiles** siguientes a la fecha de cierre de las reclamaciones.

Una vez resueltas las reclamaciones se publicará el listado actualizado o se mantendrá la firmeza de los resultados en la página web de la facultad <http://www.odontologia.unal.edu.co> en la fecha establecida en el cronograma de la Resolución número 795 del 21 de octubre de 2024.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá D.C., el 07 de febrero de 2025


RAFAEL ANTONIO MALAGÓN OVIEDO
Decano